

**INFORME DE LA SEÑOR JORGE GEOVANNY CORDERO CORDERO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DROMISA S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2014.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME**

Los objetivos previstos para Dromisa S.A. se cumplieron a cabalidad en el año 2014.

**2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

La administración ha manejado los temas administrativos y legales en forma adecuada lo que ha permitido que la compañía se mantenga estable. En cuanto a términos laborales Dromisa S.A. no cuenta con personal bajo relación de dependencia debido a su estructura.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2014 Dromisa S.A. no obtuvo ingresos operativos porque no presentó actividad productiva alguna, aún se encuentra en la etapa de inversión.

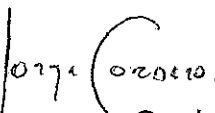
**5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2014**

En relación a las estrategias presupuestarias del 2014 en un marco económico y político se sugiere mantener el presupuesto en relación a los resultados reales del año 2014 por la situación económica del país.

6. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Jorge Geovanny Cordero Cordero
Gerente General
Dromisa S.A.